



.





Fecha: 10/06/2022 Página 1 de 32



UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS

DOCUMENTO

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN INSTITUCIONALES



Fecha: 10/06/2022 Página **2** de **32**

ÍNDICE

	,				
D	Δ	G	IN	ı	۸

INTRODUCCIÓN	3
LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	4
1. Marco Teórico	4
2. Líneas de Investigación en el Contexto Nacional	5
LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN, ARTICULADAS A LOS TEMAS DE INVESTI	GACIÓN
DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS	7
VINCULACIÓN DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDA	AD CON
LAS LÍNEAS Y GRUPOS DE INVESTIGACIÓN	13
1. FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	13
2. FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	15
3. FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y EDUCACIÓN	23
4. FACULTAD DE MEDICINA HUMANA Y CIENCIAS DE LA SALUD	26



Fecha: 10/06/2022 Página **3** de **32**

INTRODUCCIÓN

La Universidad Alas Peruanas (en adelante, la Universidad) desarrolla competencias investigativas a través de la producción de conocimiento y desarrollo de tecnologías en función de las necesidades de la sociedad en la cual participan docentes, estudiantes y egresados.

El Vicerrectorado de Investigación consciente de la realidad regional, nacional e internacional, a propuesta de la Dirección de Investigación, ha elaborado las líneas de investigación que se desarrollarán a través de las Facultades, cuya revisión se realizará cada tres (3) años de acuerdo a los recursos disponibles y sustento correspondiente. Estas líneas de investigación se encuentran alineadas con el marco establecido en la Resolución Presidencial N° 115-2019-CONCYTEC-P.

Para el proceso de identificación de las líneas de investigación, se ha considerado las áreas de investigación, los programas de estudios, el perfil del egresado, las líneas priorizadas por instituciones como Concytec¹, INS², OCDE³, ODS⁴, entre otros; y, el interés del grupo de investigadores, instalaciones y equipamiento de la Universidad.

Para la articulación de las diferentes líneas de investigación, entre el Vicerrectorado de Investigación y el Vicerrectorado Académico se analizó la problemática que concierne a cada área académica, en consecuencia, se establecen las líneas de investigación por Facultades que más adelante señalamos.

-

¹ Refiere al Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica.

² Refiere al Instituto Nacional de Salud.

³ Refiere al Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.

⁴ Refiere a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.



Fecha: 10/06/2022 Página **4** de **32**

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

1. Marco Teórico

1.1. Área Académica

Campo de estudio que permite articular los planes curriculares, la docencia, la investigación y la producción académica-científica.

1.2. Grupos de Investigación⁵

Son unidades básicas de organización de las actividades de investigación científica y desarrollo tecnológico (I+D) de la Universidad. Es un conjunto de personas que conforman un equipo para realizar investigación en una temática determinada, que incluye una o más disciplinas relacionadas.

1.2.1. Perfil de los integrantes de un Grupo de Investigación

- a) Docente a tiempo completo con actividades de investigación, investigador Renacyt, con grado académico de maestro o doctor, con contrato vigente y con filiación a la Universidad.
- b) Investigador en formación, uno o más estudiantes matriculados y/o tesistas de pregrado.
- c) Todos los integrantes de los grupos de investigación deben tener su registro actualizado en el CTI vitae Concytec.
- d) Tener al menos un miembro del grupo que tenga como mínimo (01) publicación en revista indexada.

1.2.2. Funciones de un Grupo de Investigación

Son funciones de los Grupos de Investigación:

- 1. Realizar actividades de investigación en el marco de las líneas de investigación de la Universidad, buscando la participación de investigadores en formación y estudiantes.
- 2. Informar al Vicerrectorado de Investigación los resultados de los trabajos de investigación.
- 3. Proponer al Vicerrectorado de Investigación, a través de la Dirección de Investigación, la captación de investigadores visitantes nacionales o extranjeros y la incorporación de docentes que realizan investigación.
- 4. Cumplir otras funciones en el marco de su competencia que sean otorgadas por la Dirección de Investigación.

⁵ Ley 30806. Modificación de Anexo 1. Glosario de Términos.



Fecha: 10/06/2022 Página **5** de **32**

1.3. Línea de Investigación⁶

Una línea de investigación es un eje temático (disciplinario o interdisciplinario) lo suficientemente amplio y con orientación disciplinaria y conceptual, que se utiliza para organizar, planificar y construir, con una cierta programación, sistematización y prospectiva, el conocimiento científico en un campo específico de la ciencia y la tecnología.

2. Líneas de Investigación en el Contexto Nacional

La Universidad, a través del Vicerrectorado de Investigación, es consciente de la realidad nacional e internacional, ha analizado y priorizado diferentes problemáticas; por lo que, mediante un ordenamiento de las áreas de investigación, ha elaborado líneas de investigación que las vincule.

2.1. Contexto nacional

Para elaborar las líneas de investigación se analizó la problemática nacional que concierne a las diferentes áreas de conocimiento de la Universidad; por lo que, se establecieron vinculaciones con la necesidad de solucionar dicha problemática, vinculados a los sectores de economía, ambiental, salud, judicial, productivo, tecnológico, infraestructura y otros de importancia.

2.2. Proceso de identificación de las líneas de investigación

Además de la problemática de los diferentes sectores, en el proceso de identificación de las líneas de investigación, se ha considerado los ejes prioritarios de organismos e instituciones nacionales e internacionales que de una u otra manera promueven la investigación en sus diferentes modalidades para resolver la problemática nacional e internacional, entre ellos tenemos:

- Concytec. Es un organismo que promueve el desarrollo de la investigación, y en la Resolución N°115-2019-CONCYTEC-PE, pone a disposición la guía práctica para la identificación, priorización y evaluación de las líneas de investigación.
- INS. Instituto Nacional de Salud, que tiene como mandato proponer, promover, desarrollar y difundir la investigación científicas – tecnológica y brindar servicio de salud.
- OCDE. Organización Internacional para cooperación y el desarrollo económico de los países, cuya función es diseñar políticas públicas en los diferentes sectores para favorecer la igualdad, bienestar, oportunidades y la prosperidad de las personas.
- **ODS.** Tiene como objetivo el desarrollo sostenible de los países para poner fin a la pobreza, salud, educación, igualdad de género, agua y saneamiento, energía, crecimiento económico, infraestructura, producción, cambio climático, paz y justicia.
- Para culminar el proceso de elaboración de las líneas de investigación y su vinculación con los programas académicos, se consensuó la información sobre la problemática existente en el contexto nacional e internacional, la normativa vinculante y el Plan Estratégico Institucional de

⁶ Fuente: Definición de línea de Investigación. Guía práctica para la identificación, categorización, priorización y evaluación de líneas de investigación – Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología e Innovación Tecnológica (Concytec).



Fecha: 10/06/2022 Página **6** de **32**

la Universidad, para lo cual se realizó el trabajo colaborativo entre el Vicerrectorado de Investigación y el Vicerrectorado Académico con sus estamentos respectivos, Dirección de Investigación, Líderes de las Líneas de Investigación y Decanos, determinándose las cuatro (04) Líneas de Investigación:

- 1. Paz, justicia y fortalecimiento institucional.
- 2. Gestión, innovación, infraestructura, tecnología y medio ambiente.
- 3. Gestión y fortalecimiento de la formación profesional en conexión al trabajo y crecimiento socioeconómico.
- 4. Bienestar y gestión en salud humana.

Las líneas de investigación articuladas a los temas de investigación de los programas académicos se muestran en el cuadro a continuación:



Fecha: 10/06/2022 Página **7** de **32**

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN, ARTICULADAS A LOS TEMAS DE INVESTIGACIÓN DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS

ÁREA ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	GRUPO DE INVESTIGACIÓN	PROGRAMA ACADÉMICO	COMPETENCIAS DEL PROGRAMA ACADÉMICO	TEMAS DE INVESTIGACIÓN
Derecho y Ciencias Políticas	PAZ, JUSTICIA Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL. Objetivo: Formar abogados inculcando en ellos el elevado enfoque humanístico.	Grupo de Investigación en Derecho y Ciencias Políticas	Derecho y Ciencias Políticas	Administra justicia o ejercer funciones equivalentes, complementarias o de apoyo a ella, en el ámbito nacional, buscando justicia a todo nivel judicial, o a través del arbitraje. Asesora jurídicamente a personas naturales y jurídicas, entidades, autoridades y funcionarios del Estado. Brinda a los clientes asesoramiento legal sobre una amplia variedad de temas de sus relaciones en sociedad sea en conflicto o no, redactan documentos legales, representan a los clientes ante juntas administrativas o tribunales y defienden casos o llevan a cabo procesos en los tribunales de justicia, o instruyen a los abogados para que intervengan en los tribunales superiores de justicia.	 Derecho Constitucional. Solución de controversias nacionales e internacionales. Procesos y Principios Constitucionales. La relación jurídica entre la sociedad y el Estado.



Fecha: 10/06/2022 Página 8 de 32

ÁREA					
ACABEMICA ACABELNICA UNIVERSADAD	LÍNEA DE IN VÉSFISREIÓN INVESTIGACIÓN	GRUPO DE IN GESTRO AC IÓN INVESTIGACIÓN	PROGRAMA ARAGRAMA ACADÉMICO	COMPETENCIAS DEL PROGRAMA COMPETENCIAS DEL PROGRAMAS ACADÉMICOS	TEMAS BE INVESTIGACIÓN
UNIVERSIDAD				Desarrolla investigaciones vinculadas a	
Ing Gieen (sias Fing presa (riedes y Educación	GESTIÓN PORTALECIMIENTO BENEZA ACIMIENTO BENEZA ACIMIENTO BENEZA ACIMIENTO BENEZA ACIMIENTO SOCIO PROMOCO Promover el desarrollo GENEZIMIENTO GEN	EMPHESTHIES CHANGESTINGS INVESTINGS INVESTINGS CHANGE	Arquitectura Administración y Negocios Internacionales Ingeniería Ambiental Ciencias Contables y Financieras	la identificación de problemas y elaboración de propuestas innovadoras para mejorar la infraestructura con catidad de propuestas innovadoras para mejorar la infraestructura con catidad de problema y planes de dirección global o referidos a áreas funcionales de Dessarroltargiavisaticiaciones es virioudad as do propidestitáticaleión ejode a rividible acianal y interprestasal. de soluciones arquitectónicas y urbanas, con visión elapitionad edimenta diagnosticar la situación proviente antigina acontrola eximpenses a pateinnal elinser napiantals asíndo en especial elinser napiantals asíndo en especial elinser napiantals asíndo en en ellos, mediante sistemas de manejo ambiental enfocados al cumplimiento de la normatividad y la acreditación de sistemas de gestión voluntarios. Investiga y desarrolla fuentes alternas de energía limpia sus ventajas removado de energía, con energía le demanda de energía, con energía si en posicio de satisfacer la demanda de energía, con energías renovables. Analiza y gestiona información relevante para la congranas de manejo integral y suelo), tanto en su calidad como cantidad y diseña los sistemas de tratamiento y control conforme a las exigencias ambientales.	 Renovación y Reciclaje de la Infraestructura Urbano Arquitectónico. Rehabilitación y/o Revitalización de una Zona Urbana deprimida. Infraestructura Urbana con énfasis en la zona especial consolidada. Propuesta Infraedora Urbana Espacial de proyectos. Fixegora de proyectos. Energías Infraedora Urbana Energías internacionales. La investigación de mercados. Cambio Climático. Energías Nuevas y Renovables. Desarrollo Sostenible. Energías Generola. Estados mancieros. Auditoría Financiera. Evaluación económica y financiera.



Fecha: 10/06/2022 Página **9** de **32**

	GESTIÓN, INNOVACIÓN, INFRAESTRUCTURA, TECNOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE.		Ingeniería Civil	Genera soluciones innovadoras para atender problemas de infraestructura regional, motivando investigaciones en el campo de ingeniería estructural y gestión de la construcción para abordar problemáticas actuales en el ámbito de los proyectos de ingeniería.	 Gestión de la Construcción. Aprovechamiento Integral del Recurso Hídrico. Geotecnia y Vía de Transporte. Diseño Sismorresistente de Edificaciones y Obras Especiales.
Ingeniería y Arquitectura	Objetivo: Promover el desarrollo de investigaciones orientadas al diagnóstico general de las ciudades, erradicar la sobreexplotación de los recursos naturales, el aprovechamiento sostenible de la diversidad biológica, construcciones sostenibles, diseñar, implementar y optimizar un producto o servicio innovador y competitivo, fomentar la transformación digital y el incremento de la productividad, aplicando tecnología de información, comunicación e innovación.	Grupo de Investigación en Ingeniería y Arquitectura	Ingeniería Industrial	Investiga, analiza, integra y evalúa información y datos, que le permita diseñar y conducir experimentos en el área de la ingeniería, alineados a la industria, innovación e infraestructura, orientados a la producción y consumo responsables; es agente de cambio con actitud positiva frente a la innovación, actuando de manera responsable y ética con respeto al medio ambiente y con una visión de desarrollo sostenible.	 Productividad y eficiencia de procesos. Procesos Industriales. Procesos de Manufactura. Automatización y Control Industrial.



Fecha: 10/06/2022 Página **10** de **32**

GESTIÓN, INNOVACIÓN, INFRAESTRUCTU TECNOLOGÍA MEDIO AMBIENTI Objetivo: Promover el desar de investigacio orientadas diagnóstico genera las ciudades, errac la sobreexplotación los recursos natura el aprovechami sostenible de diversidad biológica construcciones sostenibles, diseña implementar y optimizar un produ o servicio innovado competitivo, fomen la transformación digital y el increme de la productividad aplicando tecnolog de información, comunicación e innovación.



Fecha: 10/06/2022 Página **11** de **32**

ÁREA ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	GRUPO DE INVESTIGACIÓN	PROGRAMA ACADÉMICO	COMPETENCIA DE PROGRAMAS ACADÉMICOS	TEMAS DE INVESTIGACIÓN
Medicina Humana y Ciencias de la	BIENESTAR Y GESTIÓN EN SALUD HUMANA Objetivo: Promover el desarrollo de investigaciones transversales orientadas a la prevención, cuidado y rehabilitación de la salud de la persona, familia y comunidad; al desarrollo de las actividades de control de la salud bucal en sus	Grupo de Investigación en Medicina Humana	Enfermería	Desarrolla investigaciones a partir de problemas identificados, proponiendo alternativas de solución en el campo de la enfermería utilizando tecnologías innovadoras de punta y divulga los hallazgos a través de informes y artículos. Desarrolla e implementa planes de atención para el tratamiento biológico, social y psicológico de los usuarios en coordinación con otros profesionales de la salud, aplicando estrategias normadas por el MINSA con la finalidad de prevenir enfermedades de mayor incidencia y prevalencia a través de actividades educativas orientadas a mejorar la calidad de vida de las personas.	 Control de crecimiento y desarrollo del niño. Cuidados clínicos y tratamientos al adulto y/o geronto. Cuidados quirúrgicos y tratamientos al adulto y/o geronto. Gestión en salud.
Salud	las causas que afectan la salud mental y el comportamiento de las personas en la sociedad, así como a los trastornos musculoesqueléticos.	y Ciencias de la Salud	Estomatología	Realiza la evaluación integral del sistema estomatognático centrado en la persona y establece un plan de trabajo de acuerdo con la necesidad del usuario basado en evidencia científica. Diagnostica y realiza el tratamiento integral y previene las patologías, lesiones y anomalías de las estructuras orofaciales, planteando decisiones acordes al contexto clínico, familiar, social y cultural con la finalidad de recuperar la salud oral. Diseña, ejecuta y evalúa proyectos de investigación orientados al logro de conocimientos e innovación, generando información relevante y potencialmente	 Tecnologías médicas en el diagnóstico de enfermedades prevalentes en salud oral. Epidemiología, promoción y prevención en Estomatología. Odontopediatría. Procedimientos recuperativos en estomatología. Administración y gestión en Estomatología.



Fecha: 10/06/2022 Página **12** de **32**

		T		_	,
				publicable para implementar mejoras en	
				el sector de salud.	
Medicina Humana y Ciencias de la	BIENESTAR Y GESTIÓN EN SALUD HUMANA Objetivo: Promover el desarrollo de investigaciones transversales orientadas a la prevención, cuidado y rehabilitación de la salud de la persona, familia y comunidad; al desarrollo de las actividades de control de la salud bucal en sus	Grupo de Investigación en Medicina Humana	Psicología	Desarrolla actividades de promoción de la salud para el bienestar psicológico de la persona, familia y comunidad; enfatizando la importancia de la salud mental. Desarrolla actividades de prevención de enfermedades psicosociales y psicosomáticas en la comunidad y organizaciones; promoviendo el trabajo en equipo y compromiso social. Aplica pruebas y herramientas psicológicas pertinentes para la evaluación de la persona, comunidad u organización, para determinar el diagnostico psicológico en las áreas clínica, educacional y organizacional; con actitud ética y responsable.	 Psicología Social, Conducta e Inteligencia Emocional. Conductas Psicosociales y Relaciones Sociales. Psicología Clínica y de la Salud. Terapias y Técnicas Psicoterapéuticas.
Salud	diferentes patologías; las causas que afectan la salud mental y el comportamiento de las personas en la sociedad, así como a los trastornos musculoesqueléticos.	y Ciencias de la Salud	Tecnología Médica en Terapia Física y Rehabilitación	Desarrolla actividades de promoción de la salud para el bienestar de la persona, familia y comunidad, enfatizando la importancia de la actividad física y el ejercicio. Desarrolla actividades de prevención de disfunciones y de deterioro de movilidad física para el bienestar de la persona, familia y comunidad; según necesidades específicas. Desarrolla y lidera propuestas de mejora en la gestión de los servicios de salud, de acuerdo con los objetivos institucionales y necesidades identificadas, aplicando las principales herramientas de gestión moderna.	 Salud Pública y Epidemiología. Desórdenes del desarrollo psicomotor. Atención Primaria en Terapia Física. Gestión en Salud.



Fecha: 10/06/2022 Página **13** de **32**

VINCULACIÓN DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD CON LAS LÍNEAS Y GRUPOS DE INVESTIGACIÓN

1. FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: PAZ, JUSTICIA Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

a) Área Académica:

Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.

b) Líder de Investigación:

Designado por el Rector

c) Objetivo:

Formar abogados inculcando en ellos el enfoque humanístico.

d) Justificación de la Facultad:

Las investigaciones en la Facultad serán el principal apoyo para promover en los estudiantes una cultura analítica que genere soluciones a los problemas sociales de nuestro país dentro del marco jurídico constitucional, para lo cual la Universidad contará con investigadores Renacyt y docentes que realizarán investigaciones en esta línea. Por otro lado, la presencia de la Universidad en diferentes regiones, genera amplios temas de investigación en el programa académico cuyo plan de estudio contiene asignaturas vinculadas a la línea de investigación de Paz, Justicia y Fortalecimiento Institucional.

e) Financiamiento para la línea:

El financiamiento para la Línea de Investigación Paz, Justicia y Fortalecimiento Institucional, se encuentra establecido en el plan de desarrollo de la investigación.

f) Programa de estudios relacionado:

Derecho y Ciencias Políticas.

Programa Derecho y Ciencias Políticas:

Instalaciones y equipamiento disponible para el desarrollo de la línea de investigación:

Laboratorios de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas: Laboratorio de informática y la Sala de audiencias.

Recursos disponibles para la línea de investigación:

Base de datos: E-Book, E-Libro, Scopus y bases de libre acceso: Dialnet, Redalyc, Scielo, entre otras. Software: Microsoft Office.

Fundamentación:

La Línea de Investigación propuesta busca incentivar una sociedad pacífica inclusiva, con instituciones legitimadas ante la sociedad, para su



Fecha: 10/06/2022 Página **14** de **32**

desarrollo y satisfacción de las necesidades básicas, como la salud, educación y demás servicios a la población, con acceso a la justicia manera funcional, igualitaria y eficaz. Nuestra sociedad y nuestro entorno global sigue presentando diversos niveles de conflicto que, a consecuencia de los últimos acontecimientos que se presentan en este entorno, es impactada en su estabilidad política y jurídica. A esto se agrega la violencia sexual, los delitos, la explotación y la tortura que son fenómenos generalizados que se dan donde no hay estado de derecho, por ende, es relevante buscar formas de generar paz, justicia con el fortalecimiento de las instituciones del Estado.

Objetivos:

Impulsar la investigación jurídica y el trabajo con responsabilidad social, con miras a generar conocimiento, reforzando las acciones de análisis y fomento para mejorar el entorno. Crear en el estudiante un enfoque humanístico con la finalidad de obtener paz y justicia dentro de la sociedad.

Justificación de la articulación con las políticas institucionales, sectoriales, regionales y nacionales:

El estado de derecho y las instituciones, tanto nacionales como locales, son fundamentales para aportar estabilidad al país y alcanzar una paz sostenible, en tal sentido, a nivel internacional está relacionada con los objetivos globales de la lucha contra la corrupción, abordando la situación de aquellas personas y comunidades más afectadas por el conflicto, con el objetivo general de contribuir en el plano nacional a los procesos políticos, la resolución de conflictos y la estabilidad social. Las actividades del estado de derecho sobre el mantenimiento de la paz son iniciativas centradas en las personas, es decir, la Facultad a través de sus investigaciones y estudiantes, son quienes deben contribuir en el logro de una sociedad exenta de corrupción.

Justificación de la articulación con los beneficios y/o necesidades de interés regional, nacional o internacional para el Estado, la sociedad, la empresa o la comunidad científica:

La corrupción en nuestro país en el marco de la inmunidad legal de los representantes de los poderes del Estado genera consecuencias al erario nacional. El equipo de investigadores desarrollará trabajos de investigación, convertidas luego en propuestas legislativas para lograr la paz, la justicia y el fortalecimiento de las instituciones. La Facultad en este sentido, contribuye con el gobierno, la sociedad civil y las comunidades en la búsqueda de soluciones duraderas que reduzcan la corrupción y delitos derivados de ella.

Justificación de la vinculación con los programas de estudio de la institución:

La Línea de Investigación se encuentra relacionada con el perfil del egresado, ya que es congruente con las competencias específicas: "Administrar justicia o ejercer funciones equivalentes, complementarias o de apoyo a ella en el ámbito nacional, buscando justicia a todo nivel judicial, o a través del arbitraje", "Asesorar jurídicamente a personas naturales y jurídicas, entidades, autoridades y funcionarios del Estado" y "Brindar a los clientes asesoramiento legal sobre una amplia variedad de



Fecha: 10/06/2022 Página **15** de **32**

temas de sus relaciones en sociedad sea en conflicto o no, redactando documentos legales, representando a los clientes ante juntas administrativas, arbitrajes y defendiendo casos o llevando a cabo procesos en los tribunales de justicia, o instruyendo a los abogados para que intervengan en los tribunales supranacionales de justicia".

2. FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: GESTIÓN, INNOVACIÓN, INFRAESTRUCTURA, TECNOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

a) Área académica:

Facultad de Ingeniería y Arquitectura.

b) Líder de Investigación:

Designado por el Rector.

c) Objetivo:

Promover el desarrollo de investigaciones orientadas al diagnóstico general de las ciudades, erradicar la sobreexplotación de los recursos naturales, el aprovechamiento sostenible de la diversidad biológica, construcciones sostenibles, diseñar, implementar y optimizar un producto o servicio innovador y competitivo, fomentar la transformación digital y el incremento de la productividad, aplicando tecnología de información, comunicación e innovación.

d) Justificación de la Facultad:

Las investigaciones en la Facultad serán el principal apoyo para el proceso en la generación de conocimiento y mejora en la calidad de vida, para lo cual la Universidad contará con investigadores Renacyt y docentes que realizarán investigaciones en esta línea. Por otro lado, la presencia de la Universidad en diferentes regiones, con características geográficas, climatológicas, socioeconómicas, demográficas y antrópicos, apertura amplios temas de investigación en los programas académicos cuyos planes de estudio contienen asignaturas vinculadas a la gestión, innovación, infraestructura, tecnología y medio ambiente, justificado en cada programa de estudios.

e) Financiamiento para la línea:

El financiamiento para la Línea de Gestión, Innovación, infraestructura, Tecnología y Medio Ambiente se encuentra establecido en el Plan de Desarrollo de la investigación.

f) Programas de estudios relacionados:

Arquitectura.
Ingeniería Ambiental.
Ingeniería Civil.
Ingeniería Industrial.
Ingeniería de Sistemas e Informática.

Programa de Arquitectura:



Fecha: 10/06/2022 Página **16** de **32**

Instalaciones y equipamiento disponible para el desarrollo de la línea de investigación:

Taller de Investigación de Arquitectura: 02 Drones para video y fotografías digitales 01 Plotter para planos.

Sala de cómputo: 02 computadores de alta resolución y 01 Impresora/Scanner.

Recursos disponibles para la línea de investigación:

Programas software gráficos: AutoCAD, ArchiCAD, GIS, Photoshop, CorelDraw Acceso a repositorios e internet libre.

Fundamentación:

La línea propuesta se orienta al proyecto arquitectónico como elemento que une las actividades de los seres humanos y el desarrollo de la construcción y su hábitat, considerándolo como espacio de vivencia para el grupo social en un determinado alcance. Considerando al diseño arquitectónico en relación a su contexto inmediato, implantación en un paisaje reconocible, identificando su proceso evolutivo, enfatizando la pertenencia e identificación antropológica de una sociedad en continua evolución.

Objetivo:

Determinar el diagnóstico general de las ciudades o territorios controlados para regular la implantación de actividades en el desarrollo para la región y erradicar la sobre explotación de recursos naturales, incrementando a este conocimiento el estudio de los procesos arquitectónicos que se expresan en las ciudades desde su estructuración hasta la tecnología aplicada

Justificación de la articulación con las políticas institucionales, sectoriales, regionales y nacionales:

Las ciudades están organizadas según políticas públicas que en muchos casos se logran consolidar. La sociedad ha cambiado en tamaño, distribución espacial y número de habitantes, haciendo necesario que haya planes coordinados para la realidad inmediata. Es necesario que existan estudios de sectores económicos y núcleos de desarrollo urbano de los diferentes niveles de delimitación espacial como los municipios, distritos, departamentos, regiones, etc.

Justificación de la articulación con los beneficios y/o necesidades de interés regional, nacional o internacional para el Estado, la sociedad, la empresa o la comunidad científica:

El territorio es una prioridad en el orden de actividades para las ciudades; la investigación aborda toda una serie de características que van desde lo social hasta lo económico como parte del desarrollo regional, cuyos resultados incluyen también las diversas escalas que van desde lo urbano hacia lo arquitectónico. La planificación del territorio desde la normativa faculta que se ordenen y se regulen los asentamientos humanos, las actividades tanto económicas y sociales, permitiendo la identificación de potencialidades y que se planifique el desarrollo integral de los habitantes, generando la sostenibilidad de los territorios. La articulación con la planificación de los diferentes niveles territoriales, se



Fecha: 10/06/2022 Página **17** de **32**

logra consolidando el beneficio de la propuesta de planes de ordenamiento territorial mediante los instrumentos técnicos utilizados.

Justificación de la vinculación con los programas de estudio de la institución:

Esta Línea de Investigación se encuentra relacionada con el perfil del egresado, ya que es congruente con las competencias específicas: "Desarrolla Investigaciones vinculadas a la identificación de problemas y elaboración de propuestas innovadoras para mejorar la infraestructura con calidad de diseño" y "Desarrolla Investigaciones vinculadas a la identificación de problemas y propuestas de soluciones arquitectónicas y urbanas, con visión emprendedora".

Programa de Ingeniería Ambiental:

Instalaciones y equipamiento disponible para el desarrollo de la línea de investigación:

Laboratorio de Ciencias Básicas (química, biología y microbiología). Salón para reuniones Biblioteca de la Universidad.

Recursos disponibles para la línea de investigación:

Base de datos: ScienceDirect Freedom Collection, IEEExplore, EBSCO, IOP.

Scopus, Sage, SAGE Research Methods.

Fundamentación:

El medio ambiente es actualmente uno de los temas centrales en el entorno de la Ciencia y la Política en el mundo. Cada vez se hace más evidente la relación con el medio ambiente, especialmente los servicios ecosistémicos y la calidad de vida y bienestar del ser humano (Lubchenco 1998; Dasgupta 2001; Millenium EcosystemAssessment 2005). Lamentablemente, en muchos casos esta relación solo se nota cuando se producen modificaciones, perturbaciones o pérdida de estos ecosistemas. En este contexto, la ciencia juega un papel fundamental como generadora de conocimiento, específicamente la ciencia ambiental, que tiene por objeto estudiar las interacciones entre los componentes biológico, físico y químico del medio natural, incluso sus efectos en los organismos y el impacto humano en el ambiente (Murphy et al. 2009), teniendo además relevancia considerar las ciencias económicas y sociales.

Objetivos:

Promover la conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos y de la diversidad biológica, mediante el uso de tecnologías limpias, recuperación de ambientes degradados, ecosistemas y servicios ecosistémico, estudio de anomalías climáticas la adaptación y mitigación al cambio climático.

Justificación de la articulación con las políticas institucionales, sectoriales, regionales y nacionales:

Se identificaron los problemas ambientales de las regiones Lima, Pucallpa, Piura y Arequipa, en los cuales la Universidad no puede estar ajena ni de espaldas a su entorno. Verificamos el Programa Nacional



Fecha: 10/06/2022 Página **18** de **32**

Transversal de Ciencia y Tecnología Ambiental 2016 – 2021 (Cintya) del CONCYTEC y la Agenda e Investigación Ambiental al 2021 del MINAM, con el fin de articular las áreas o ejes que plantean ambos documentos, considerando los problemas ambientales de las regiones mencionadas

Justificación de la articulación con los beneficios y/o necesidades de interés regional, nacional o internacional para el Estado, la sociedad, la empresa o la comunidad científica:

En Lima se identifica la escasez y falta de la calidad del agua, polución, inmisión, ruido urbano, inadecuada gestión de los residuos sólidos, concentración de gases contaminantes y de efecto invernadero. Se observa deterioro del suelo, uso irracional y mala distribución del espacio geográfico. En Arequipa se identifica la contaminación de componentes ambientales (agua, aire y suelo) mediante el vertido y emisión de efluentes, asimismo uso de energía convencionales en base de combustibles fósiles. En Piura se identifican los eventos climáticos tales como el fenómeno el niño y la niña, inundaciones, deforestación y degradación de ecosistemas, escasa valoración de los servicios ecosistémicos y deficiente manejo ambiental sostenible. En Pucallpa se identifica la contaminación de agua, aire y suelo, mediante el vertido y emisión de efluentes. Mal manejo de los residuos sólidos, tala de bosques.

Justificación de la vinculación con los programas de estudio de la institución:

Esta línea de investigación se encuentra relacionada con el perfil del egresado, ya que es congruente con la competencia especifica "Previene, mitiga, controla, compensa o potencia los impactos ambientales ocasionados por causas naturales y/o antrópicas sobre la comunidad, los cambios climáticos y la adaptación a ellos, mediante sistemas de manejo ambiental enfocados al cumplimiento de la normatividad y la acreditación de sistemas de gestión voluntarios", "Investiga y desarrolla de fuentes alternas de energía limpia, sus ventajas ambientales y la necesidad de satisfacer la demanda de energía, con energías renovables" y "Plantea programas de manejo integral y uso del recurso físico (agua, aire y suelo), tanto en su calidad como cantidad y diseñar los sistemas de tratamiento y control conforme a las exigencias ambientales".

Programa de Ingeniería Civil:

Instalaciones y equipamiento disponible para el desarrollo de la línea de investigación:

Laboratorio de Mecánica de Suelos. Taller de Tecnología Constructivas. Taller de topografía.

Recursos disponibles para la línea de investigación:

Base de datos: ScienceDirect Freedom Collection, IEEExplore, EBSCO, IOP, Scopus, Sage, SAGE Research Methods. Software Simuladores Sísmicos, SAP, ETABS, BIM.



Fecha: 10/06/2022 Página **19** de **32**

Fundamentación:

Las líneas de investigación permiten orientar los trabajos de Tesis, en temas específicos vinculados o derivados de una línea de interés de grupos especialistas (Grupos de Investigación); así como a los Centros de Investigación e Institutos conforme las directrices de la Universidad que trascienden los claustros universitarios en alianza con comunidades y gobiernos regionales y/o locales (Gestión Institucional), con proyección y responsabilidad social con tecnología modernas hacia construcciones sostenibles (Gestión de la Construcción).

Objetivos:

Mejorar y fortalecer el desempeño de la ciencia e innovación tecnológica, como actividad fundamental para la formación académico profesional con responsabilidad social y generar conocimientos a partir de la investigación básica, aplicada y desarrollada, en todos los estamentos hacia construcciones sostenibles.

Justificación de la articulación con las políticas institucionales, sectoriales, regionales y nacionales:

Los sistemas educativos tienen una directa relación con la problemática de la sociedad en su conjunto, la cual se caracteriza por no poseer los recursos para desarrollar procesos innovadores, exitosos o efectivos que mitiguen las consecuencias de estos factores desencadenantes de fenómenos nefastos como pobreza, desnutrición, inseguridad, violencia, desigualdad, intolerancia, exclusión, etc. que dramáticamente afectan a los grupos menos favorecidos que se ven en condiciones de vulnerabilidad permanente. Definitivamente como consecuencia de la pandemia, nos ha llevado a replantear nuestro accionar en la sociedad ya que la etapa post COVID-19 requerirá repensar la infraestructura y su manejo. Debemos estar preparados para diseñar viviendas y edificios que mantengan sanos a sus ocupantes sin consumir elevadas cantidades de energía; rediseñar espacios públicos para que el distanciamiento social pueda ser llevado a cabo satisfactoriamente; asegurarnos que las personas puedan movilizarse de un punto a otro de la ciudad de manera segura, diseñar vías de comunicación y sistemas de transporte masivo pensados en desastres naturales. Todo esto debe ser realizado de manera rápida, y no tomarnos los años y a veces décadas que estos proyectos suelen tomar. En este contexto el ingeniero civil del mañana aprenderá cómo solucionar todos estos problemas, pero el ingeniero civil líder de nuestra institución lo hará entendiendo las manejando necesidades de todos, proyectos interdisciplinaria, y siendo eficiente en el manejo de recursos.

Justificación de la articulación con los beneficios y/o necesidades de interés regional, nacional o internacional para el Estado, la sociedad, la empresa o la comunidad científica:

En todos los gobiernos regionales y locales se busca su fortalecimiento para acelerar muchísimas obras de infraestructura de alto impacto como Proyectos Hidráulicos (reservorios y canales); Proyectos viales (pavimentos, caminos y puentes); Proyectos de Edificación (colegios, postas médicas y comercios); Proyectos de Saneamiento (agua y alcantarillado); Proyectos de Geotecnia y Mecánica de Suelos



Fecha: 10/06/2022 Página **20** de **32**

(estabilización de taludes y terrenos de fundación) con responsabilidad social hacia el mejoramiento con el uso de tecnología moderna en Construcciones Sostenibles. El desarrollo de los países se fundamenta, en buena medida, en la construcción y mantenimiento de obras públicas y de infraestructura que permiten a sus comunidades el acceso a los bienes y servicios necesarios para su bienestar y progreso; así como en la conformación de instalaciones físicas que hagan competitivas sus condiciones de relación intercambio con la comunidad, regional, nacional e internacional.

Justificación de la vinculación con los programas de estudio de la institución.

Esta línea de investigación se encuentra relacionada con el perfil del egresado, ya que es congruente con la competencia específica, "Generar soluciones innovadoras para atender problemas de infraestructura regional." y "Generar investigadores en el campo de ingeniería estructural y gestión de la construcción para abordar problemáticas actuales en el ámbito de los proyectos de ingeniería".

Programa de Ingeniería Industrial:

Instalaciones y equipamiento disponible para el desarrollo de la línea de investigación:

Laboratorio de Química.

Laboratorio de Cómputo, impresora en 3D.

Recursos disponibles para la línea de investigación:

Programas software gráficos: Autocad, Arena, SPSS, Acceso a repositorios e internet libre.

Fundamentación:

La línea de investigación se fundamenta en la creación de productos y servicios innovadores haciendo uso de las nuevas tendencias tecnológicas a fin de obtener un producto de calidad, y crear una cultura de innovación en nuestros estudiantes para ser competitivos en el mercado laboral. "La innovación es la introducción de nuevos productos y servicios, nuevos procesos, nuevas fuentes de abastecimiento y cambios en la organización industrial, de manera continua, y orientados al cliente, consumidor o usuario" (J.A. Schumpeter). En nuestro país, contamos con una diversidad de recursos que no han sido aprovechados, es por eso que contamos con el personal docente capacitado para impartir los métodos, procesos, planes y programas adecuados, para lograr que nuestros estudiantes tengan las herramientas necesarias y útiles para la creación de bienes y/o servicios con una visión empresarial y ser competitivos. La competitividad determina el éxito o el fracaso de las empresas. Para que una empresa pueda subsistir en cualquier mercado competitivo, debe superar a sus competidores, y para ello es totalmente necesario que cree y desarrolle una ventaja competitiva sostenible (Michael Porter).

Objetivos:

Diseñar, implementar y optimizar un proceso o servicio innovador y competitivo.



Fecha: 10/06/2022 Página **21** de **32**

Justificación de la articulación con las políticas institucionales, sectoriales, regionales y nacionales:

La Vigésima Política de Estado 'Desarrollo de la ciencia y tecnología', establece que se asignará mayores recursos, aplicará normas tributarias y fomentará otras modalidades de financiamiento destinado a la formación de capacidades humanas, la investigación científica, la mejora de la infraestructura de investigación y la innovación tecnológica. En este contexto, esta línea de investigación se enmarca dentro de esta política específica, ya que busca incentivar la innovación en el país con la finalidad de mejorar su competitividad (CONCYTEC).

Justificación de la articulación con los beneficios y/o necesidades de interés regional, nacional o internacional para el Estado, la sociedad, la empresa o la comunidad científica:

Proveer al país un producto o servicio nuevo tecnológicamente y que cubra las necesidades en cuanto a calidad y precio, ya que su costo será menor y es un producto innovador en cuanto a recursos ya existentes que facilitarán el proceso de transformación y pueda ser competitivo tanto en el mercado nacional como internacional.

Justificación de la vinculación con los programas de estudio de la institución:

Esta línea de investigación se encuentra relacionada con el perfil del egresado, ya que es congruente con la competencia especifica , "Investiga, analiza, integra y evalúa información y datos, que le permita diseñar y conducir experimentos en el área de la Ingeniería Industrial, alineados a la industria, innovación e infraestructura, orientados a la producción y consumo responsables" y la "Es agente de cambio demostrando en todo momento una actitud positiva frente a la innovación y actuando de manera responsable, ética con respeto al medio ambiente y con una visión de desarrollo sostenible".

Programa de Ingeniería de Sistemas e Informática:

Instalaciones y equipamiento disponible para el desarrollo de la línea de investigación:

Laboratorio de Redes y Comunicaciones

Router (Cisco 800M Series Integrated Services Router).

Switch (Cisco Catalyst 2960-L Series Switches).

Multiplexor, Demultiplexor (Cisco ONS 15216 Exposed Faceplate.

Mux/Demux 40 Channel Patch Panel).

Controlador inalámbrico (Cisco 3504).

Fusionadora de fibra óptica.

Certificador de fibra óptica.

Analizador de red multi servicio.

Computadoras completas.

Herramientas para redes (Krimplin, impacto, pelacable).

Recursos disponibles para la línea de investigación:

Base de datos: ScienceDirect Freedom Collection, IEEExplore, EBSCO, IOP, Scopus, Sage, SAGE Research Methods

Fundamentación:



Fecha: 10/06/2022 Página **22** de **32**

La línea de investigación se fundamenta en que existe una creciente demanda por parte de la industria, el gobierno y los hogares en la automatización y mejora del confort. En relación a los fundamentos técnicos el costo de producción de los procesadores y componentes electrónicos se ha reducido drásticamente y la capacidad de almacenamiento y procesamiento de información ha ido en aumento.

Objetivos:

Promover y fomentar la transformación digital, así como el incremento de la productividad; y el bienestar de las organizaciones y personas mediante la creación, uso y aplicación de las tecnologías de información y comunicación.

Justificación de la articulación con las políticas institucionales, sectoriales, regionales y nacionales:

La línea de investigación se encuentra alineada a la misión y visión de la institución y a los objetivos de la carrera de ingeniería de Sistemas e informática. La línea de investigación es transversal a varios sectores como transporte y telecomunicaciones, vivienda, ambiente, agricultura, educación entre otros. En relación a las políticas regionales la línea de investigación se ajusta a los objetivos regionales de Arequipa para el desarrollo de un parque tecnológico que permitirá el desarrollo de capacidades relacionadas a las Tecnologías de Información y Comunicación y fortalezca la región sur en este tema. La línea de investigación se articula a los Programas Nacionales Transversales CONCYTEC: Tecnologías de la Información y Comunicación y está descrita en el punto 061 Tecnologías de la Información y la comunicación del INEI.

Justificación de la articulación con los beneficios y/o necesidades de interés regional, nacional o internacional para el Estado, la sociedad, la empresa o la comunidad científica:

Regionalmente el parque tecnológico de Arequipa promoverá los ecosistemas relacionados a las Tecnologías de Información y Comunicación, generando oportunidades para la automatización industrial, del hogar mediante el Internet de las cosas (IoT). A nivel nacional las políticas de estado promueven el uso de tecnologías de la Información y Comunicación para acelerar la transformación digital y reducir los costos de producción del sector público y privado. La línea atiende directamente estas necesidades al proveer soluciones de bajo costo y de fácil implementación.

Justificación de la vinculación con los programas de estudio de la institución:

Esta línea de investigación se encuentra relacionada con el perfil del egresado, ya que es congruente con la competencia especifica de, Gestiona de manera eficiente las tecnologías de información y comunicación innovadoras en el desarrollo y ejecución de aplicaciones y servicios en las actividades que desempeña como ingeniero de sistemas e informática con visión emprendedora." y la de "Formula alternativas de solución innovadoras a problemas reales, con procedimientos estructurados lógicamente y tecnologías de vanguardia; aplicando los fundamentos teóricos metodológicos vigentes en su carrera con



Fecha: 10/06/2022 Página **23** de **32**

responsabilidad, para contribuir desarrollo humano y responder a las demandas del contexto".

3. FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y EDUCACIÓN

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

GESTIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL EN CONEXIÓN AL TRABAJO Y EL CRECIMIENTO SOCIOECONÓMICO.

a) Área académica:

Facultad de Ciencias empresariales y Educación.

b) Líder de Investigación:

Designado por Resolución Rectoral.

c) Objetivo:

Promover el desarrollo de investigaciones orientadas al desarrollo socioambiental de los mercados internacionales aprovechado las ventajas de la globalización, así como administrar los sistemas de información contable y financiera de organizaciones públicas y privadas basándose en el estudio del entorno cultural, político y económico de los distintos mercados.

d) Justificación de la Facultad:

Las investigaciones en la facultad serán el principal apoyo para el proceso en la generación de conocimiento y mejora en la calidad de vida, para lo cual la Universidad contará con investigadores RENACYT y docentes que realizarán investigaciones en esta línea. Por otro lado, la presencia de la Universidad en diferentes regiones (costa, sierra y selva) con características socio ambientales diferentes y considerando las ventajas de la globalización, apertura amplios temas de investigación en los programas académicos cuyos planes de estudio contienen asignaturas relacionadas a la gestión y fortalecimiento de la formación profesional en conexión al trabajo y el crecimiento socioeconómico basándose en el estudio del entorno cultural, político y económico de los distintos mercados nacionales e internacionales.

e) Financiamiento para la línea:

El financiamiento para a Línea de Investigación Gestión y Fortalecimiento de la Formación Profesional en Conexión al Trabajo y el Crecimiento Socioeconómico se encuentra establecido en el Plan de Desarrollo de la investigación.

f) Programa de estudios relacionado:

Administración y Negocios Internacionales. Ciencias Contables y Financieras.

Programa de Administración y Negocios Internacionales:

Instalaciones y equipamiento disponible para el desarrollo de la línea de investigación:

Laboratorio de Cómputo. Sala de lectura. Salón para reuniones.



Fecha: 10/06/2022 Página **24** de **32**

Recursos disponibles para la línea de investigación:

Base de datos: ADEX Data Trade, Trade Map, E-Book, E-Libro, Scopus, Proquest y bases de libre acceso: Dialnet, Redalyc, Scielo, Eric, entre otras. Libros: Negocios Internacionales, Ambiente y Operaciones. Estrategia de la Financiación de Negocios Internacionales. Cultura y Estrategia de los Negocios Internacionales. Estrategias de Internacionalización de Empresas. Software: Microsoft Office. Simuladores de logística.

Fundamentación:

La línea de investigación se basa en los problemas relacionados con el desarrollo socioambiental sostenible, la internacionalización de pequeñas y medianas empresas en las cuales se requiere estrategias de gestión para ingresar a mercados nacionales e internacionales competitivos, son problemáticas importantes a tratar para el desarrollo profesional de nuestros estudiantes y contribuir relevantemente a nuestra sociedad.

Objetivos:

Aportar y contribuir al desarrollo socioambiental en el contexto de los mercados internacionales basándose en el estudio del entorno cultural, político y económico de los distintos mercados aprovechando las ventajas de la globalización, los tratados comerciales y los acuerdos bilaterales para impulsar su internacionalización.

Justificación de la articulación con las políticas institucionales, sectoriales, regionales y nacionales:

Las políticas institucionales sectoriales, regionales y nacionales siempre se han preocupado por la internacionalización de las empresas y en mayor detalle de las pequeñas y medianas empresas. Es por ello que entendiendo el panorama actual es muy importante desarrollar investigaciones alineadas a las políticas del país en beneficio del crecimiento económico y el desarrollo social y ambiental.

Justificación de la articulación con los beneficios y/o necesidades de interés regional, nacional o internacional para el Estado, la sociedad, la empresa o la comunidad científica:

Muchas empresas exportadoras del país tienen problemas al momento de hacer negocios en el exterior, pues tienden a enfrentar escenarios no previstos debido a que varias compañías peruanas no planificaron el inicio de la actividad exportadora. Es por ello que el estudio de esta línea de investigación beneficiará alas pequeñas y medianas empresas para su crecimiento empresarial, posicionamiento internacional y mejorar no sólo el prestigio de las empresas sino el de Marca País. Es de necesidad nacional el crecimiento empresarial para mejorar el PBI, por consiguiente, el Estado apoya la internacionalización con diversas políticas que benefician a las empresas nacionales, a la sociedad y a la comunidad científica.

Justificación de la vinculación con los programas de estudio de la institución:

Esta línea de investigación se encuentra relacionada con el perfil del



Fecha: 10/06/2022 Página **25** de **32**

egresado, ya que es congruente con la competencia especifica de "redactar proyectos y planes de dirección global o referidos a áreas funcionales de las organizaciones, incluyendo, en su caso, propuestas de mejora, a nivel nacional e internacional" y la de "habilidad para diagnosticar la situación económica y financiera de la empresa nacional e internacional, así como para planificar y controlar las operaciones de inversión y financiación empresarial".

Programa de Ciencias Contables y Financieras:

Instalaciones y equipamiento disponible para el desarrollo de la línea de investigación:

Laboratorios de cómputo.

Talleres de simulación de auditorías de cumplimiento, desempeño, financieras

Sala de cómputo: 02 computadores de alta resolución.

01 impresora/Scanner.

Recursos disponibles para la línea de investigación:

Biblioteca física.

Biblioteca virtual.

Aplicativos, software de la especialidad.

Fundamentación:

La línea de investigación desarrolla la capacidad para formular, ejecutar y resolver problemas de su competencia, además de los conocimientos humanísticos, valores éticos y morales que garanticen y respondan eficientemente a la competitividad y globalización.

Objetivos:

Diseñar, dirigir, supervisar, controlar y administrar los sistemas de información contable y financiera de organizaciones públicas y privadas.

Justificación de la articulación con las políticas institucionales, sectoriales, regionales y nacionales:

El desarrollo económico local, regional y nacional de nuestra región y país desde un tiempo atrás, viene siendo heterogéneo caracterizado por marcadas diferencias económicas y sociales entre la zona norte, centro y sur. Estas diferencias son más notorias si se observa la estructura y la evolución económica de las entidades financieras en su conjunto. En este contexto, esta línea de investigación se enmarca dentro de esta política específica de formación técnico – profesional en conexión al trabajo y el crecimiento socio-económico, buscando encontrar en el ámbito de las instituciones sectoriales, regionales y nacionales el uso de la información contable para el control y la decisión de nuevos modelos y sistemas financieros

Justificación de la articulación con los beneficios y/o necesidades de interés regional, nacional o internacional para el Estado, la sociedad, la empresa o la comunidad científica:

Promover la participación ciudadana y el control social, una herramienta de análisis de las finanzas y de la contabilidad gubernamental que



Fecha: 10/06/2022 Página **26** de **32**

permita una mayor efectividad en el control de los dineros públicos, con el propósito de que las investigaciones que se realicen estén a la vanguardia de los cambios y de las necesidades de interés regional, nacional e internacional, con el único objetivo de despertar el interés del Estado, la sociedad, la empresa y la comunidad científica, con el propósito de integrar actividades y proyectos de investigación en un marco de calidad académica.

Justificación de la vinculación con los programas de estudio de la institución:

Esta línea de investigación se encuentra relacionada con el perfil del egresado, ya que es congruente con la competencia específica: "realizará investigaciones financieras en asuntos tales como sospechas de fraude, insolvencia y quiebra" y la de "tendrá la capacidad de analizar y gestionar información relevante para la toma de decisiones".

4. FACULTAD DE MEDICINA HUMANA Y CIENCIAS DE LA SALUD

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

BIENESTAR Y GESTIÓN EN SALUD HUMANA.

a) Área académica:

Facultad de Medicina Humana y Ciencias de la Salud.

b) Líder de Investigación:

Designado por Resolución Rectoral.

c) Objetivo:

Promover el desarrollo de investigaciones transversales orientadas a la prevención, cuidado y rehabilitación de la salud de la persona, familia y comunidad; al desarrollo de las actividades de control de la salud bucal en sus diferentes patologías; las causas que afectan la salud mental y el comportamiento de las personas en la sociedad, así como a los trastornos musculoesqueléticos.

d) Justificación de la Facultad:

La Facultad de Medicina Humana y Ciencias de la Salud a través de sus Programas Académicos desarrolla investigaciones de naturaleza preventiva, recuperativa y rehabilitadora, orientadas al logro del bienestar de la persona, familia y comunidad en todos los ámbitos geográficos en donde tiene presencia la Facultad. Aspectos que han sido considerados de manera transversal a lo largo de la ruta formativa curricular, articulados a la Línea de Investigación "Bienestar y gestión en salud humana" para lo cual se contará con docentes e investigadores RENACYT. Por otro lado, la presencia de la Universidad en diferentes regiones, genera amplios temas de investigación en el programa académico cuyo plan de estudio contiene asignaturas vinculadas a la línea de investigación Bienestar y Gestión en Salud Humana.

e) Financiamiento para la línea:

El Financiamiento para la Línea Bienestar y Gestión en Salud Humana, se



Fecha: 10/06/2022 Página **27** de **32**

encuentra establecido en el Plan de Desarrollo de la investigación.

f) Programa de estudios relacionado:

Enfermería.

Estomatología.

Psicología.

Tecnología Médica en Terapia Física y Rehabilitación.

Programa de Enfermería

Instalaciones y equipamiento disponible para el desarrollo de la línea de investigación:

Oficina de investigación.

Biblioteca universitaria.

Laboratorio de cómputo.

Recursos disponibles para la línea de investigación:

Bases de datos de la especialidad: SCOPUS, SCIELO, DIALNET, LILACS, MEDLINE.

Fundamentación:

El conocimiento del profesional de enfermería tiene estrecha relación con la investigación dado que explican aquellos elementos que hacen posible entender la enfermería en búsqueda del cuidado del ser humano, donde la práctica reflexiva y el pensamiento crítico son necesarios. Enfermería, es una profesión que sustenta su quehacer profesional en una gama de teorías y modelos que explican gráficamente cómo validar los cuidados de enfermería, que requiere necesariamente del desarrollo teórico-práctico, es decir, generar el conocimiento necesario para garantizar la autonomía de la práctica clínica, utilizando principios éticos y morales en la ejecución de la profesión. El Proceso de Atención de Enfermería (PAE) y sus fases como la valoración, diagnóstico, planeamiento, ejecución y evaluación refleja el instrumento científico que utiliza la enfermería, para aplicar sus conocimientos, habilidades y destrezas en distintos ámbitos de desempeño profesional, por ello, está estrechamente relacionado con la investigación científica.

Objetivos:

Aplicar en enfermería una amplia preparación humanística, científica, de gestión y liderazgo, con enfoque global, que contribuya en el cuidado de la salud de la persona, familia y comunidad, enfatizando la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad; la asistencia y rehabilitación; además de fortalecer la investigación formativa a fin de desarrollar el pensamiento crítico y reflexivo en el estudiante.

Justificación de la articulación con las políticas institucionales, sectoriales, regionales y nacionales:

Para alcanzar resultados exitosos en la educación superior, se requiere que las entidades públicas y privadas avancen en un proceso constante de revisión y renovación de los procesos de investigación mediante los cuales implementen nuevas propuestas en la búsqueda de cambios y mejoras para poder realizar investigaciones que se conviertan en artículos científicos. Ese proceso constante de innovación en



Fecha: 10/06/2022 Página **28** de **32**

investigación debe incorporar el aprovechamiento intensivo de tecnologías apropiadas, no sólo proporcionar información desconocida, sino también para dar soluciones a problemas de manera que dichas investigaciones contribuyan al cambio y la mejora de la gestión, articulado con las políticas institucionales, sectoriales, regionales y nacionales.

Justificación de la articulación con los beneficios y/o necesidades de interés regional, nacional o internacional para el Estado, la sociedad, la empresa o la comunidad científica:

El Instituto Nacional de Salud (INS) plantea las Prioridades Nacionales de Investigación en Salud de forma periódica, siendo estas necesidades de investigación priorizadas en base a los problemas sanitarios que más afectan a la población y que requieren de respuestas efectivas y eficaces para controlarlas y contrarrestarlas. Los profesionales enfermeros con su ciencia del cuidado están debidamente preparados para beneficiar la salud de la persona, familia y comunidad de forma integral. A través de practica basada en la evidencia este profesional aporta sustancialmente al cuidado de la salud. La investigación en enfermería se define como un proceso científico que valida y mejora el conocimiento existente generando nuevos conocimientos que influyen en la práctica de enfermería, directa o indirectamente. El rol y las competencias profesionales en enfermería han evolucionado hacia una posición autónoma, responsable y con un campo de conocimiento propio. A través de la investigación podemos demostrar la evolución en la práctica asistencial, la autonomía profesional y el rol independiente, asimismo, conseguimos que se haga patente en los equipos interdisciplinarios y que los usuarios y la sociedad lo perciban, en su repercusión en la sociedad y la comunidad científica a nivel nacional.

Justificación de la vinculación con los programas de estudio de la institución:

La OMS en su informe sobre "Situación de la enfermería en el mundo" del año 2020, enfatiza que, para el logro de los ODS relacionados con la salud, los Estados Miembros de la OMS tendrán que formar personal de enfermería suficiente y competente para garantizar las actividades de cuidado que realizan en todos los niveles de atención en salud. Ante ello esta línea de investigación se encuentra relacionada con el perfil del egresado, ya que es congruente con las competencias específicas, "Desarrolla investigaciones a partir de problemas identificados, proponiendo alternativas de solución en el campo de la enfermería utilizando tecnologías innovadoras de punta y divulga los hallazgos a través de informes y artículos" y "Desarrolla, implementa planes de atención para el tratamiento biológico, social y psicológico de los usuarios en coordinación con otros profesionales de la salud, aplicando estrategias normadas por el MINSA, con la finalidad de prevenir enfermedades de mayor incidencia y prevalencia a través de actividades educativas orientadas a mejorar la calidad de vida de las personas".

Programa de Estomatología

Instalaciones para el desarrollo de la línea de investigación:



Fecha: 10/06/2022 Página **29** de **32**

Laboratorios de Ciencias Básicas. Laboratorio de Cómputo. Biblioteca de la Universidad.

Recursos disponibles para la línea de investigación:

Bases de datos de la especialidad: SCOPUS, SCIELO, DIALNET, LILACS, MEDLINE.

Fundamentación:

La línea de investigación propuesta está clasificada dentro del clasificador INEI 911 de la carrera de odontología, y pertenecen al programa nacional transversal de salud y bienestar, propuestos por el CONCYTEC. Nuestra propuesta surge después del análisis de las prioridades nacionales relacionadas a la investigación en la especialidad, como actividades costo-efectivas y preventivo-promocionales en el control de las patologías bucales más prevalentes en todas las etapas de vida.

Objetivos:

Formar profesionales con capacidad para desarrollar actividades costoefectivas y preventivo-promocionales para el control de las patologías bucales más prevalentes en todas las etapas de la vida y nuevos modelos de atención preventivos en salud bucal, en el área de influencia de la Escuela Profesional de Estomatología en las ciudades de Arequipa, Chiclayo, Piura, Pucallpa y Lima. Estas actividades se complementarán con las propuestas del MINSA. ESSALUD, MINEDU y gobiernos locales, para el control de las patologías bucales más prevalentes en todas las etapas de vida.

Justificación de la articulación con las políticas institucionales, sectoriales, regionales y nacionales:

La línea de investigación está sustentada en las prioridades y condiciones de la salud bucal de la población, de acuerdo al informe de las instituciones internacionales como la OMS y la OPS, e instituciones nacionales como la Universidad Alas Peruanas, MINSA, Colegio Odontológico del Perú, INEI, ESSALUD, entre otras.

Justificación de la articulación con los beneficios y/o necesidades de interés regional, nacional o internacional para el Estado, la sociedad, la empresa o la comunidad científica:

La línea de investigación está sustentada en relación a la evaluación de las necesidades de salud bucal de la población, resaltamos así los reportes de la prevalencia de caries dental en la población peruana a nivel general con el 90,4%, identificándose poca frecuencia de prácticas adecuadas de higiene bucal en el 24,2% de la población. Se identifica, que el porcentaje de niños menores de 12 años que han recibido algún tipo de intervención odontológica es insuficiente y varía de acuerdo a cada región: Piura y Pucallpa (11,1 a 21,9), Chiclayo (22,0 a 22,9) Arequipa y Lima Metropolitana (30-36.9). La población de adolescentes, adultos jóvenes y gestantes presentan de igual manera insuficiente acceso a la atención odontológica. La población de adultos mayores de 60 años en Arequipa, Chiclayo, Piura, Pucallpa y Lima, entre otras regiones, es más propensa a presentar patologías bucales, quienes muestran una frecuencia reducida de atención en los servicios



Fecha: 10/06/2022 Página **30** de **32**

odontológicos con sólo un porcentaje del 22,0% (INEI,2020).

Justificación de la vinculación con los programas de estudio de la institución:

Esta línea de investigación se encuentra relacionada con el perfil del egresado, ya que es congruente con las competencias específicas, "Realiza la evaluación integral del sistema estomatognático centrado en la persona y establece un plan de trabajo de acuerdo con la necesidad del usuario basado en evidencia científica", "Diagnostica, realiza el tratamiento integral y previene las patologías, lesiones y anomalías de las estructuras oro faciales, planteando decisiones acordes al contexto clínico, familiar, social y cultural con la finalidad de recuperar la salud oral" y "Diseña, ejecuta y evalúa proyectos de investigación orientados al logro de conocimientos e innovación, generando información relevante y potencialmente publicable para implementar mejoras en el sector de salud".

Programa de Psicología

Instalaciones y equipamiento disponible para el desarrollo de la línea de investigación:

Centro de atención, orientación, consejería y terapia psicológica.

Recursos disponibles para la línea de investigación:

Bases de datos de la especialidad: SCOPUS, SCIELO, DIALNET, LILACS, MEDLINE, software Estadístico SPSS.

Fundamentación:

Los reportes del Ministerio de la Mujer y poblaciones vulnerables; y los datos policiales, en la sociedad peruana vienen en incremento en función a los problemas de violencia de género, la precocidad sexual, el consumo de drogas, la violencia familiar, el abuso sexual, la violencia juvenil, entre otros; por lo que es necesario cuidar la salud mental, propender al bienestar psicológico y efectuar investigaciones para la prevención de riesgos psicosociales en los sectores más vulnerables y los vinculados a los segmentos poblacionales que atiende la Universidad.

Objetivos:

Analizar las causas que afectan la salud mental, los factores que afectan el bienestar psicológico, los factores de riesgo de comportamiento existentes en la sociedad, y de riesgos en las organizaciones.

Justificación de la articulación con las políticas institucionales, sectoriales, regionales y nacionales:

La salud mental en el país es un tema que está presente; no está exenta de la problemática que se vive como consecuencia de la pandemia del COVID-19, esta es transversal a nivel institucional, sectorial, regional y nacional. Con la aprobación del plan de salud mental, se insta a promover el bienestar psicológico y la atención en salud mental; así es como se articula esta línea de investigación propuesta con el documento de Plan Nacional de Fortalecimiento de los servicios de Salud Mental comunitaria del 2018-2021, con el Plan Estratégico Institucional del Ministerio de Salud 2019-2021, en su objetivo estratégico OEI 01 Prevenir, vigilar,



Fecha: 10/06/2022 Página **31** de **32**

controlar y reducir el impacto de las enfermedades, daños y condiciones que afectan la salud mental.

Justificación de la articulación con los beneficios y/o necesidades de interés regional, nacional o internacional para el Estado, la sociedad, la empresa o la comunidad científica:

La Línea de Investigación tiene una connotación a nivel nacional e internacional, debido a que la salud mental forma parte del bienestar de la población, normado en las políticas públicas; a nivel internacional la Organización Mundial de Salud y la Organización Panamericana de la Salud, en ambos casos, estas entidades inciden en la promoción de la salud mental, con la finalidad de lograr el bienestar psicológico, la calidad de vida mediante la prevención de las causas que generan problemas psicológicos.

Justificación de la vinculación con los programas de estudio de la institución:

Esta línea de investigación se encuentra relacionada con el perfil del egresado, ya que es congruente con la competencia específica, "Desarrolla actividades de promoción de la salud para el bienestar psicológico de la persona, familia y comunidad; enfatizando la importancia de la salud mental", "Desarrolla actividades de prevención de enfermedades psicosociales y psicosomáticas en la comunidad y organizaciones; promoviendo el trabajo en equipo y compromiso social" y "Aplica pruebas y herramientas psicológicas pertinentes para la evaluación de la persona, comunidad u organización, para determinar el diagnostico psicológico en las áreas clínica, educacional y organizacional; con actitud ética y responsable".

Programa de Tecnología Médica en Terapia Física y Rehabilitación

Instalaciones y equipamiento disponible para el desarrollo de la línea de investigación:

Taller de Terapia Física.

Recursos disponibles para la línea de investigación:

Bases de datos de la especialidad: SCOPUS, SCIELO, DIALNET, LILACS, MEDLINE.

Fundamentación:

La investigación en fisioterapia es una de las más promisorias herramientas para la prevención, promoción, intervención y rehabilitación de las enfermedades crónicas y respiratorias, así mismo es necesario probar más intervenciones en el denominado síndrome o secuelas post COVID-19, por lo que se justifica la Línea de Investigación propuesta. El campo disciplinar de la fisioterapia incluye el desarrollo, mantenimiento y restauración del movimiento máximo y la capacidad funcional de las personas, la práctica de la fisioterapia es dinámica y responde a las necesidades de salud del paciente / cliente y de la sociedad. La fisioterapia asegura el alcance de la ciencia clínica por medio del conocimiento o producción científica con estándares científicos, es por ello que la investigación genera una evidencia continua sobre el



Fecha: 10/06/2022 Página **32** de **32**

desarrollo de la práctica.

Objetivos:

Desarrollar estudios en fisioterapia de forma transversal los procesos de salud de promoción, prevención, intervención y rehabilitación en salud.

Justificación de la articulación con las políticas institucionales, sectoriales, regionales y nacionales:

La Línea de Investigación se justifica en la Política Nacional para el Desarrollo de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación Tecnológica – CTI (OE 1: Promover la generación y transferencia de conocimiento científico tecnológico alineando los resultados de investigación con las necesidades del país, las cuales serán definidas con los sectores involucrados.). En el Plan Nacional Estratégico de Ciencia, Tecnología e Innovación para la Competitividad y el Desarrollo Humano, PNCTI 2006-2021 (Objetivo 2: Impulsar la investigación científica y tecnológica orientada a la solución de problemas y satisfacción de demandas en las áreas estratégicas prioritarias del país). Las Prioridades Nacionales de Investigación en Salud en Perú 2019-2023 (Problema 3. Enfermedades metabólicas cardiovasculares; Problema 4. Enfermedades respiratorias). Y en el Plan de desarrollo regional concertado actualizado 2016-2021 del departamento de Lima (OE 4: Mejorar la calidad de los servicios de salud regional).

Justificación de la articulación con los beneficios y/o necesidades de interés regional, nacional o internacional para el Estado, la sociedad, la empresa o la comunidad científica:

La línea de investigación seleccionada responde al impacto económico y social de las enfermedades crónicas, cardiometabólicas y post COVID-19. Las acciones e intervenciones propuestas como línea de investigación tienen beneficio directo en el sistema de salud, con acción transversal a todo el proceso de atención de salud; promoción, prevención, intervención y rehabilitación de la salud. Se traducen en mejores intervenciones de la salud basadas en evidencia. En relación a la comunidad científica esta Línea de Investigación generará producción científica en el área disciplinar de la fisioterapia en el contexto peruano.

Justificación de la vinculación con los programas de estudio de la institución:

Esta Línea de Investigación se encuentra relacionada con el perfil del egresado, ya que es congruente con la competencia específica: "Desarrolla actividades de promoción de la salud para el bienestar de la persona, familia y comunidad; enfatizando la importancia de la actividad física y el ejercicio", "Desarrolla actividades de prevención de disfunciones y de deterioro de movilidad física para el bienestar de la persona, familia y comunidad; según necesidades específicas" y "Desarrolla y lidera propuestas de mejora en la gestión de los servicios de salud, de acuerdo con los objetivos institucionales y necesidades identificadas, aplicando las principales herramientas de gestión moderna".

